

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRANSCASH S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas treinta minutos del día veinte de mayo de dos mil trece, se instala, en el local social de la Compañía Transcash S.A., ubicado en la Ciudadela Alameda XI Etapa Mac. 13 S.16, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, representante de legal de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2012;
- 3) Conocer sobre el destino de las utilidades.

El Señor secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de asistentes constatóndose la presencia de:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal
Rosero Suarez Abraham Voltaire	450	US\$ 450
Toris Guerra Julia Carlota	750	US\$ 750
Total		US\$1,200

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una

El Sr. Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se da lectura al informe de convocatoria a Junta General, tratándose como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Ingeniero Julia Carlota Toris, y actúa de Secretario la suscrita Economista Yolanda Hoyos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y

REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Representante Legal, correspondiente al ejercicio 2012. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Representante Legal que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.-

Se da lectura en alta voz al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2012 es de US\$9,799 dólares. La Junta general de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos.

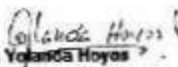
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER SOBRE EL DESTINO DE LAS

UTILIDADES.- La utilidad del ejercicio 2012, luego de las deducciones de la participación de trabajadores de US\$1,469.85 y el impuesto a la renta de US\$2,151.07, se resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta de Utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se la da lectura a la misma en alta voz, aprobándose por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


Abraham Rosero Suarez
Accionista


Julia Carlota Toris Guerra
Accionista


Econ. Yolanda Hoyos
Secretario Ad Hoc